

SEGURO DE GANADO VACUNO DE REPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN

NOVEDADES 2018

Modificaciones respecto del plan 2017:

- ✓ Se amplía la carencia, de las garantías de saneamiento básico, saneamiento extra y privación de acceso a pastos, para los nuevos asegurados a 60 días.
- ✓ En la garantía adicional de partos se incluye la muerte de la cría cuando también se siniestre la madre.
- ✓ Para los bueyes se elimina el límite de edad máxima de aseguramiento e indemnización.
- ✓ Las explotaciones de recría de novillas y lácteas que tengan el mismo REGA, deben asegurarse en el mismo régimen de manejo.
- ✓ En la garantía de mortalidad por diversas causas se incorporan las coberturas de los gastos veterinarios por operaciones de cesárea, prolapso uterino y desplazamientos de cuajar.
- ✓ En la garantía de brote de mamitis, que cubría un brote con posibilidad de contratar uno nuevo tras el primer siniestro, se incluyen hasta dos brotes, sin posibilidad de volver a contratar en caso de dos siniestros.
- ✓ Se incluye el riesgo de fractura de pene en la garantía adicional de accidentes individuales para los sementales de explotación.